

# **EXFRUSUR S.A.**

**EXPORTADORA DE FRUTA DEL SUR**

## INFORME DEL REPRESENTATE LEGAL

Guayaquil, abril 12 del 2017

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA DE FRUTA DEL SUR EXFRUSUR S.A.**

Guayaquil. -

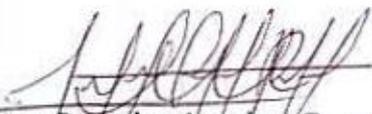
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales me permito poner a vuestra consideración el presente informe de las actividades económicas de la Compañía durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.

De los Estados Financieros que han sido puestos a consideración de ustedes, se ha encontrado que la compañía no ha tenido ninguna utilidad gravable, por el motivo no está en operaciones. -

Aprovecho esta oportunidad para expresarles a los señores accionistas mis consideraciones.

Atentamente,



**Castro Paredes Joselyn Geanella**  
**Gerente General**